

Actualización: Marzo de 2016.

Perfil referencial del puesto de Director General

Definición:

Es la persona que dirige al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Mascota, Jalisco.

Funciones básicas:

- ✓ Cumplir y hacer cumplir los acuerdos y disposiciones emanados del Patronato.
- ✓ Expedir los nombramientos del personal del sistema, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- ✓ Dirigir el funcionamiento del sistema, en todos sus aspectos, y ejecutar los programas requeridos para el cumplimiento de sus objetivos.
- ✓ Proponer al patronato, las medidas que estime más indicadas, para la ejecución de los planes y programas y objetivos del sistema.
- ✓ Rendir informes y cuentas parciales que el patronato o la Presidencia solicite,
- ✓ Formular, ejecutar y controlar la aplicación del presupuesto del sistema, según disposiciones legales aplicables.
- ✓ Suscribir los convenios de coordinar, o de otra naturaleza, para el cumplimiento de los objetivos del sistema.
- ✓ Representar al sistema, como mandatario general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y las que requieran cláusula especial conforme a Ley.
- ✓ Gestionar acuerdos y/o convenios para el desarrollo de los programas de asistencia social en colaboración con DIF Jalisco, así como con las dependencias Municipales, Estatales o Federales.
- ✓ Gestionar planes y programas con los diferentes sectores de la sociedad en beneficio de los sectores más vulnerables.
- ✓ Coordinar la solicitud, puesta en marcha y seguimiento de los programas que generen apoyos de bienestar social.
- ✓ Dirigir los diferentes departamentos que integran al sistema para el desarrollo de sus actividades de acuerdo a las leyes aplicables.

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura o maestría en Psicología, Trabajo Social o carrera afín a Ciencias de la salud.

Conocimientos:

- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología clínica
- ✓ Psicología Educativa
- ✓ Psicología laboral
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Función Pública
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social .

Edad mínima sugerida: 30 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Presidente Municipal.

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Atención Ciudadana

Definición:

Es la persona que funge como primer contacto con los ciudadanos que llegan a las instalaciones del Sistema DIF para brindar orientación y apoyo inmediato así como derivar según necesidades a los diferentes departamentos para su atención.

Funciones básicas:

- ✓ Recibir a los ciudadanos que llegan a las oficinas del sistema DIF Mascota
- ✓ Anotarlos en bitácora de registro datos tales nombre, domicilio, teléfono, departamento del cual requieren servicio.
- ✓ Derivar a los ciudadanos según necesidad a los diferentes departamentos tales Psicología, Trabajo Social, Inapam, Trabajo Social, Dirección, Comedor asistencial, Instituto de la Mujer, Consejo Municipal para personas con capacidades diferentes, administración, o en su caso a Direcciones de Presidencia Municipal.
- ✓ Recibir, registrar, y turnar documentación que llega al sistema Dif
- ✓ Controlar bitácora de personal
- ✓ Asistir a la dirección en las actividades que se requieran
- ✓ Responder el teléfono
- ✓ Entregar a los ciudadanos información de los diferentes programas.

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Bachillerato o Licenciatura trunca.

Conocimientos:

- ✓ Administración de recursos
- ✓ Función Pública

-
- ✓ Programas de inclusión y equidad
 - ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 20 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director Sistema DIF Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Intendente

Definición:

Es la persona que se encarga de la limpieza y organización de los espacios destinados para el desarrollo de las actividades que realiza el Sistema DIF

Funciones básicas:

- ✓ Barrer el total de las oficinas del Sistema Dif
- ✓ Trapear el total de las oficinas del Sistema DIF
- ✓ Limpiar ventanas, muebles y calle del Sistema Dif
- ✓ Lavar baños
- ✓ Apoyo al comedor asistencial en el aseo general
- ✓ Lavar trastos y apoyo en el suministro de materiales para la preparación de la comida para los adultos mayores
- ✓ Apoyo en la entrega de comida y cena a los adultos mayores en sus domicilios
- ✓ Regar plantas y aseo de patio.
- ✓ Apoyo a los diferentes departamentos del Sistema según necesidades.

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Preparatoria

Conocimientos:

- ✓ Aseo y utilización de materiales de limpieza
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser

necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 20 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director Sistema DIF Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
Trabajo de oficina		X	Exposición necesaria a malos olores		X
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente	X	
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto Promotor Comunitario

Definición:

Es la persona que promueve la participación de los habitantes de las diferentes comunidades en proyectos de bienestar común.

Funciones básicas:

- ✓ Motivar la participación de la comunidad para que se incorpore en el proceso de desarrollo comunitario
- ✓ Elaborar diagnósticos y programas de trabajo comunitarios a través de talleres participativos
- ✓ Integración de comisiones por mínimos integrales de atención: Salud, seguridad alimentaria, fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria, mejora de vivienda y espacios comunes.
- ✓ Integración de comités de contraloría social
- ✓ Diseño de material didáctico de acuerdo a las necesidades de información de la comunidad
- ✓ Asesoría a grupos comunitarios sobre gestiones de proyectos
- ✓ Establecer coordinación con sistemas Dif Municipales
- ✓ Motivar la participación comunitaria que contribuyan a la continuidad de las acciones y la autogestión de las comunidades
- ✓ Establecer alianzas y coordinaciones con los representantes de organizaciones e instituciones
- ✓ Identificar a los posibles promotores comunitarios en las localidades
- ✓ Apoyo en el área de trabajo social al sistema Dif Mascota

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura o maestría en Psicología, Trabajo Social o carrera afín a Ciencias de la salud.

Conocimientos:

- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Función Pública
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 25 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: DIF Jalisco, (Apoyo a Sistema DIF Mascota)

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Responsable del Comedor Asistencial

Definición:

Es la persona que se encarga de la preparación de los alimentos que se proporcionan a los adultos mayores en condición de desamparo.

Funciones básicas:

- ✓ Elabora listado de insumos para la preparación de alimentos
- ✓ Organiza y prepara comida y cena para adultos en condición de desamparo
- ✓ Organiza cocina, insumos, materiales y equipo.
- ✓ Prepara comida para eventos especiales propios del sistema Dif
- ✓ Mantiene limpio tanto loza como cocina
- ✓ Apoya al sistema según necesidades

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Preparatoria

Conocimientos:

- ✓ Básicos sobre nutrición
- ✓ Elaboración de platillos balanceados
- ✓ Interpretación de manuales de menús
- ✓ Propiedades de los diferentes alimentos

Habilidades:

- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 25 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente	X	
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Atención de Adultos Mayores

Definición:

Es la persona que se encarga de la atención de los grupos de adultos mayores en los grupos de trabajo y actividades recreativas y de inclusión.

Funciones básicas:

- ✓ Atención de los adultos mayores que soliciten algún servicio al Sistema Dif.
- ✓ Genera expedientes por adulto mayor según programa o proyecto
- ✓ Enlaza a los adultos mayores con el Sistema Dif Municipal cubriendo las necesidades de estos en función de los recursos disponibles.
- ✓ Genera control diario de comedor asistencial
- ✓ Entrega comida y cena a los adultos mayores en sus domicilios
- ✓ Realiza visitas de evaluación y seguimiento en domicilios de los adultos mayores
- ✓ Coordina grupo de adultos mayores fomentando las áreas lúdicas, de formación e inclusión.
- ✓ Promueve la atención médica de los adultos mayores
- ✓ Genera y entrega informe de actividades a Dif Jalisco sobre comedor asistencial.
- ✓ Apoya al sistema según necesidades

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Preparatoria o carrera trunca en área social o de salud.

Conocimientos:

- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología general
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social

- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 30 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Mascota, Jalisco
Administración 2015 – 2018.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente	X	
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Psicóloga

Definición:

Es el o la profesionista responsable de brindar atención, valoración, y seguimiento psicológico a quien así lo solicite en el sistema Dif.

Funciones básicas:

- ✓ Brindar atención psicológica individual, familiar y de pareja
- ✓ Orientación psicológica
- ✓ Valoraciones psicológicas
- ✓ Atención en crisis
- ✓ Captura del sistemas SIEM (reporte a Dif Jalisco)
- ✓ Asistir mensualmente a capacitación de red de Psicólogos de Dif Jalisco
- ✓ Apoyo en los casos de escucha de menores ante el Juez de Primera Instancia
- ✓ Preparar e impartir talleres y cursos a padres de familia, maestros y público en general.
- ✓ Apoyo en el programa de PREVER con platicas a beneficiarios
- ✓ Coordinar el programa ECAPAF
- ✓ Apoyo a los programas de CE Mujer en atención psicológica
- ✓ Acompañamiento de menores ante procesos de Ministerio Público
- ✓ Apoyo a los diferentes departamentos del Sistema Dif Mascota,

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura o Maestría en Psicología.

Conocimientos:

- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología general

- ✓ Psicología Educativa
- ✓ Psicología Laboral
- ✓ Elaboración de instrumentos de medición
- ✓ Elaboración de cursos y talleres
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Empatía
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria Deseable No Necesaria En caso de ser
necesaria: En puesto similar En el área de Psicología

Edad mínima sugerida: 26 Años Sexo M F No Importa el sexo
Estado Civil (Soltero) (Casado) No Importa el Estado Civil

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
Trabajo de oficina	X		Exposición necesaria a malos olores		X
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Nutrióloga

Definición:

Es la persona que se encarga de la atención y promoción de los aspectos relacionados con la nutrición

Funciones básicas:

- ✓ Consulta nutricional a ciudadanos que lo requieren en el sistema Dif
- ✓ Asesoría a pacientes con sobrepeso u obesidad, desnutrición
- ✓ Atención a menores de edad en diferentes etapas tales como ablactación, lactancia, y raciones alimenticias.
- ✓ Diseñar materiales didácticos
- ✓ Impartir cursos a grupos vulnerables sobre nutrición
- ✓ Impartir cursos asignados por Dif Jalisco en reuniones de los programas de PAAD; PROALIMNE entre otros.
- ✓ Atención a escuelas de los diferentes niveles en temas de asesoría nutricional.
- ✓ Realizar medición de talla y peso en menores beneficiados en programa de PROALIMNE
- ✓ Impartir cursos de capacitación a la población en temas relacionados a hábitos saludables relacionados a la alimentación.
- ✓ Apoya al sistema según necesidades

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura en Nutrición

Conocimientos:

- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Nutrición
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social

- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social .

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Mascota, Jalisco
Administración 2015 – 2018.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Ayudante general

Definición:

Es la persona que se encarga del apoyo de los diferentes departamentos del Sistema Dif Mascota.

Funciones básicas:

- ✓ Apoyo en la recepción y estiba de los productos de los programas de PAAD, PROALIMNE, DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES.
- ✓ Apoyo en la entrega de despensas, leche, galleta, aceite, maseca, costales de desayunos escolares tanto en cabecera municipal como en las localidades rurales.
- ✓ Apoyo como chofer para la entrega de raciones de alimento a los adultos mayores
- ✓ Apoyo en el área administrativa del departamento de alimentaria, con expedientes y entrega de producto
- ✓ Apoya al sistema según necesidades

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Preparatoria.

Conocimientos:

- ✓ Mecánica de vehículos
- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 20 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas	X		Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Trabajo Social

Definición:

Es la persona que se encarga de la atención, evaluación y canalización de los ciudadanos que así lo requieren a los diferentes departamentos del Sistema o Fuera de él.

Funciones básicas:

- ✓ Elabora estudios socioeconómicos
- ✓ Elabora ENINAS, para la inclusión de beneficiarios a los diferentes programas de asistencia social.
- ✓ Realiza canalizaciones a los departamentos de Nutrición, Dirección, Psicología, Unidad Regional de Rehabilitación, Juez Municipal y sector salud.
- ✓ Integra expedientes de los beneficiarios de los programas propios del sistema
- ✓ Realiza visitas domiciliarias de evaluación y seguimiento
- ✓ Coordina apoyos a personas vulnerables o con capacidades diferentes
- ✓ Elabora cartas de descuento para transporte público
- ✓ Elabora cartas de descuento para la URR
- ✓ Gestiona compra de materiales de apoyo para ciudadanos

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura en Trabajo Social o carrera trunca.

Conocimientos:

- ✓ Aplicación de estudios socioeconómicos
- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología general

- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Mascota, Jalisco
Administración 2015 – 2018.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Coordinador del Consejo para Personas con Capacidades Diferentes.

Definición:

Es la persona que se encarga de la coordinación del consejo, buscar programas y bajar recursos en beneficios de las personas con capacidades diferentes.

Funciones básicas:

- ✓ Elabora estudios socioeconómicos
- ✓ Diseño, aplicación y seguimiento de diagnósticos para la detección de personas con capacidades diferentes en el municipio de Mascota.
- ✓ Atención de ciudadanos y seguimiento a peticiones
- ✓ Coordinar el consejo para personas con capacidades diferentes
- ✓ Elaborar y gestionar proyectos en beneficio de personas con capacidades diferentes.
- ✓ Gestionar señalamientos en vehículos y espacios para personas con capacidades diferentes.

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura en Trabajo Social, Psicología, o carrera trunca.

Conocimientos:

- ✓ Aplicación de estudios socioeconómicos
- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología general
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social

- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable _X_ No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar _X_ En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo _X_
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil _X_

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando		X	Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Auxiliar Alimentaria

Definición:

Es la persona que se encarga de la

Funciones básicas:

- ✓ Atención de solicitantes de programas sociales
- ✓ Aplicar enhina o estudio socioeconómico
- ✓ Recepción de documentos e integración de expedientes por ciudadano
- ✓ Hacer paquetes de enhinas para autorización de padrones del programa PAAD y PROALIMNE
- ✓ Genera control de salidas de mercancía de los programas PAAD, PROALIMNE Y DESAYUNOS ESCOLARES.
- ✓ Genera relación y da seguimiento a los recursos económicos de cuotas de recuperación de los programas asistenciales
- ✓ Hacer corte de caja para entrega a Auxiliar contable de los programas sociales
- ✓ Apoyo con organización de entrega de recursos de programas de asistencia social.
- ✓ Apoyo en capacitaciones a los grupos de beneficiarios de los programas PAAD y PROALIMNE.
- ✓ Apoyo a los diferentes departamentos según necesidades del Sistema Dif.

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Preparatoria o carrera trunca.

Conocimientos:

- ✓ Aplicación de estudios socioeconómicos
- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Desarrollo Comunitario

- ✓ Psicología general
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable __X__ No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar __X__ En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo __X__
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil __X__

Línea de mando:

Depende de: Responsable de alimentaria

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto Responsable de Alimentaria

Definición:

Es la persona que se coordina el departamento de Alimentaria y los programas de asistencia social que en el se manejan.

Funciones básicas:

- ✓ Captura de padrón de los programas de PAAD, PROALIMNE Y DESAYUNOS ESCOLARES
- ✓ Levantamiento de padrones de programas de asistencia social
- ✓ Distribución de los productos alimentarios de los programas PAAD, PROALIMNE Y DESAYUNOS ESCOLARES
- ✓ Resguardo y control de expedientes de beneficiarios de programas de asistencia social del sistema Dif.
- ✓ Seguimiento de mediciones de talla y peso en menos beneficiarios de los programas de DESAYUNOS ESCOLARES Y PROALIMNE
- ✓ Impresión de padrones para firma y control de la entrega de los productos alimentarios
- ✓ Coordina la recepción, estibamiento, resguardo y distribución del producto.
- ✓ Coordina platicas de orientación alimentaria para los beneficiarios de los diferentes programas sociales.
- ✓ Encargado de los traslados de pacientes en el vehículo incluyente a la ciudad de Guadalajara.
- ✓ Elabora programaciones mensuales de entrega de producto a las diferentes localidades del municipio.

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura, o carrera trunca.

Conocimientos:

- ✓ Aplicación de estudios socioeconómicos
- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología general
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable _X_ No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar _X_ En el área de Asistencia Social.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo _X_
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil _X_

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Auxiliar Contable

Definición:

Es la persona que se encarga del cobro, control, seguimiento y validación de los recursos financieros dentro del Sistema Dif Mascota.

Funciones básicas:

- ✓ Supervisa las compras del comedor asistencial
- ✓ Hace pedidos de los productos necesarios para el funcionamiento del comedor asistencial
- ✓ Expide cheques y controla saldos y estados de cuenta
- ✓ Pago a proveedores
- ✓ Elabora calendario de entrega de desayunos fríos
- ✓ Controla y valida notas y facturas de compra
- ✓ Realizar reportes de gastos y entregas de producto para Dif Jalisco
- ✓ Controla agenda de salidas de DUCATO a la ciudad de Guadalajara
- ✓ Controla fondo revolvente para gastos menores
- ✓ Recibir cuotas de recuperación de los departamentos de Nutrición, Psicología, Unidad Regional de rehabilitación, y CE Mujer.
- ✓ Realizar pago de nómina a empleados del Sistema Dif.
- ✓ Apoyo con la organización del apoyo de compra de medicamentos para ciudadanos.
- ✓ Llevar el control de pago de seguros del parque vehicular
- ✓ Elaborar nombramientos del personal que integran el sistema Dif.
- ✓ Organizar la contabilidad de ingresos y egresos en programa compaq
- ✓ Elaborar ordenes de pago para control de ingresos y egresos
- ✓ Conciliación de estados de cuenta
- ✓ Presentar declaraciones de impuestos y ISR
- ✓ Elaborar timbrado de nómina
- ✓ Calculo de aguinaldo y salarios
- ✓ Elaboración de declaración DIOT
- ✓ Elaboración y timbrado de facturas electrónicas
- ✓ Elaboración de presupuesto de ingresos y egresos
- ✓ Verificación de facturas electrónicas
- ✓ Elaboración de estados financieros (corte anual)
- ✓ Armado y presentación de de cuenta pública a Auditoria Superior del estado y al municipio
- ✓ Elaboración de presupuesto en base a resultados
- ✓ Atención a requisiciones de información por Auditoria superior del estado y Auditoria general fiscal.

- ✓ Asistencia a talleres y cursos de capacitación de carácter fiscal
- ✓ Apoyo a los diferentes departamentos del Sistema Dif, según necesidades

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura en contabilidad o carrera trunca.

Conocimientos:

- ✓ Programa COMPAQ
- ✓ Sistemas fiscales de SAT
- ✓ Contabilidad
- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable __X_ No Necesaria _____ En caso de ser

necesaria: _____ En puesto similar _X_ En el área de Contabilidad.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Coordinador de Unidad Regional de Rehabilitación

Definición:

Es la persona que se encarga de la coordinación de los trabajos que se realizan en la Unidad Regional de Rehabilitación

Funciones básicas:

- ✓ Coordina programas, proyectos y planes de trabajo dentro de la URR
- ✓ Gestiona Recursos, materiales y personal para el desarrollo de las actividades de la URR
- ✓ Asiste a Reuniones de trabajo al Sistema Dif
- ✓ Sirve como enlace entre los programas asistenciales generados por DIF Jalisco, CRI, y Sector Salud, con la URR
- ✓ Coordina los cierres mensuales y los informes de trabajo de las áreas administrativa, y de fisioterapia.
- ✓ Alimenta el sistema SIEM
- ✓ Genera listados para dar de alta de pacientes
- ✓ Coordina los trabajo multidisciplinarios con Audiólogo, Hortopedia, Medicina de rehabilitación.
- ✓ Se encarga del mantenimiento de los equipos utilizados en la rehabilitación de pacientes.
- ✓ Demás necesidades que se presentan en la URR

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura en Fisioterapia o carrera trunca.

Conocimientos:

- ✓ Gestión de recursos

- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología general
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.
- ✓ Rehabilitación física

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Fisioterapia y
Administración.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
Trabajo de oficina	X		Exposición necesaria a malos olores		X
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Auxiliares Administrativos

Definición:

Es la persona encargada de la administración y control de recursos de la Unidad Regional de Rehabilitación

Funciones básicas:

- ✓ Apoyo en la limpieza de la URR
- ✓ Recibir a los pacientes según agenda y eventuales
- ✓ Dar de alta las asistencias de pacientes en bitácora de control
- ✓ Elaboración de recibos de cobro de cuota de recuperación
- ✓ Elabora informa de padrón de beneficiarios
- ✓ Elabora informe mensual de actividades
- ✓ Elabora informe interno de control de gastos y entradas de dinero por cuotas de recuperación
- ✓ Captura en el sistema SIEM
- ✓ Genera padrón de DUCATO
- ✓ Atiende teléfono y gestiona reparaciones de aparatos que así lo necesiten

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura o carrera trunca

Conocimientos:

- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad

-
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.
- ✓ Elaboración de informes y cortes de caja

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Administración.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Coordinador de la Unidad Regional de Rehabilitación

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES			X	
QUEMADURAS			X	
GOLPES			X	
CHOQUES ELECTRICOS			X	
RASPADURAS			X	
MACHUCADURAS			X	
ENVENENAMIENTOS			X	
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
Trabajo de oficina	X		Exposición necesaria a malos olores		X
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Auxiliares de Fisioterapia

Definición:

Es la persona que se encarga de la rehabilitación de las partes del cuerpo humano, previa valoración y recomendación de los Hortopedistas, Traumatólogos y Médicos en rehabilitación.

Funciones básicas:

- ✓ Reciben pacientes y valoran aspectos para realizar rehabilitación
- ✓ Dan seguimiento a las recomendaciones indicados por los especialistas en rehabilitación física
- ✓ Preparan espacios de trabajo, tales como cama, aparatos, y compresas.
- ✓ Generan control de bitácora de pacientes
- ✓ Alimentan expedientes con anotaciones de seguimiento y recomendaciones
- ✓ Rehabilitan partes del cuerpo afectadas por lesiones, malformaciones, accidentes o lumbalgias o contracturas.

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura en Fisioterapia o Rehabilitación Física o carrera trunca.

Conocimientos:

- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología general
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.
- ✓ Anatomía y fisiología del cuerpo humano

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.
- ✓ Manejo del cuerpo humano bajo una perspectiva ética y respetuosa.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Fisioterapia y
rehabilitación física.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Coordinador de la Unidad Regional de Rehabilitación

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES			X	
QUEMADURAS			X	
GOLPES			X	
CHOQUES ELECTRICOS			X	
RASPADURAS			X	
MACHUCADURAS			X	
ENVENENAMIENTOS			X	
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
Trabajo de oficina	X		Exposición necesaria a malos olores		X
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado		X	Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Velador

Definición:

Es la persona que se encarga del resguardo de la Unidad regional de rehabilitación.

Funciones básicas:

- ✓ Cuida durante las noches las áreas de la Unidad Regional de Rehabilitación, realizando rondines de forma periodica
- ✓ Reiga jardineras
- ✓ Hace aseo de cochera .

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Secundaria o preparatoria

Conocimientos:

- ✓ Seguridad y procedimientos en caso de emergencia.

Habilidades:

- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable __X_ No Necesaria _____ En caso de ser

necesaria: _____ En puesto similar _X_ En el área de, Seguridad

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M F No Importa el sexo
Estado Civil (Soltero) (Casado) No Importa el Estado Civil

Línea de mando:

Depende de: Coordinador de la Unidad Regional de Rehabilitación

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Psicóloga de Lenguaje

Definición:

Es la persona que facilita los procesos de instalación y rehabilitación del habla.

Funciones básicas:

- ✓ Recibe pacientes previa valoración del audiólogo
- ✓ Genera expedientes y da seguimiento a procesos de terapia de lenguaje
- ✓ Da terapia de lenguaje con la computadora y con sistemas lúdicos y de aprendizaje.

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.

Requerimientos académicos:

- ✓ Licenciatura o maestría en Psicología

Conocimientos:

- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Psicología (rehabilitación de lenguaje)
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ Anatomía y Fisiología del aparato fonoarticulador.

Habilidades:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.

- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Relaciones humanas.
- ✓ Programas de cómputo y sistemas digitales.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable X No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar X En el área de Psicología del
Lenguaje.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo X
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil X

Línea de mando:

Depende de: Coordinador de la Unidad Regional de Rehabilitación

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas		X	Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X

Perfil referencial del puesto de Chofer

Definición:

Es la persona que se encarga del traslado del personal de los diferentes departamentos dentro del municipio o fuera de él.

Funciones básicas:

- ✓ Controla el parque vehicular del sistema Dif
- ✓ Maneja dentro y fuera del municipio en apoyo a reuniones o entrega de materiales y/o entrega de productos de los programas de asistencia social
- ✓ Da mantenimiento preventivo a los vehículos
- ✓ Genera y da seguimiento a bitácora de control de vehículos.
- ✓

Requerimientos del puesto:

Condiciones generales:

- ✓ Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos.
- ✓ No haber sido destituido o inhabilitado en términos de la legislación en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en la legislación.
- ✓ No estar sujeto a procedimiento penal.
- ✓ Contar con licencia de manejar vigente.

Requerimientos académicos:

- ✓ Preparatoria.

Conocimientos:

- ✓ Reglas de vialidad
- ✓ Mecánica general
- ✓ Gestión de recursos
- ✓ Desarrollo Comunitario
- ✓ Fundamentos de procedimientos legales relacionados al bienestar social
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Programas de inclusión y equidad
- ✓ En área geográfica del Municipio de Mascota, Jalisco.

Habilidades:

- ✓ Gestión de planes, programas y proyectos
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Comunicación efectiva.

Experiencia:

Necesaria ___ Deseable __X__ No Necesaria _____ En caso de ser
necesaria: _____ En puesto similar _X_ En el área de Transportación y
mecánica automotriz.

Edad mínima sugerida: 24 Años Sexo M ___ F ___ No Importa el sexo _X_
Estado Civil (Soltero) ___ (Casado) ___ No Importa el Estado Civil _X_

Línea de mando:

Depende de: Director del Sistema Dif Mascota

RASGOS FÍSICOS DESEABLES:

BIENESTAR CORPORAL: Es decir la salud física reflejada en la ausencia de padecimientos crónicos y degenerativos que pudieran conllevar una disminución importante en su capacidad física y o destrezas motoras, necesarias para un óptimo desempeño laboral.

ESTADO DE SALUD: Gozar de buena salud física. No hacer uso ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.

CONSTITUCION FISICA: Debe presentar una apariencia constitucional que no refleje debilidad física.

CAPACIDAD FISICA: Deberá tener la capacidad física suficiente para desempeñar las actividades propias del puesto.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DESEABLES: cooperación, trabajo en equipo, compromiso, honestidad, profesionalismo capacidad de síntesis y análisis.

Condiciones de trabajo:

RIESGOS.

ACCIDENTES DE TRABAJO.

ENFERMEDADES PROFESIONALES.

PROBABILIDADES

PROBABILIDADES

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
CAIDAS	X			
CORTADAS		X		
MUTILACIONES				X
QUEMADURAS				X
GOLPES				X
CHOQUES ELECTRICOS				X
RASPADURAS				X
MACHUCADURAS				X
ENVENENAMIENTOS				X
LUMBALGIAS		X		
DESGARRES		X		
OTROS				

	ELEVADAS	CONSIDERABLES	ESCASAS	REMOTAS
ALERGIAS				X
OIDO				X
VISTA		X		
SIST. RESPIRATORIO		X		
SISTEMA NERVIOSO		X		
SISTEMA DIGESTIVO				X
OTROS				

Condiciones de trabajo y esfuerzo físico	SI	NO	Condiciones de trabajo y esfuerzo física	SI	NO
	Trabajo de oficina	X			Exposición necesaria a malos olores
Normalmente de pie o caminando	X		Exposición necesaria a ruidos		X
Ocasionalmente sentado	X		Requiere mojarse permanentemente		X
Requiere levantar cosas pesadas	X		Requiere capacidad para negociar	X	
Manejo de Automóviles	X		Trabajo bajo presión	X	
Portación de armas		X	Tiene trato permanente con personas desconocidas	X	
			Maneja sustancias Químicas		X